

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-2
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: pesetas mensuales.
Trimestre: 3 pesetas
Semestre: 6 pesetas
Año: 24 pesetas
Fuera de la capital: pesetas mensuales.
Trimestre: 3 pesetas
Semestre: 6 pesetas
Año: 24 pesetas
Extranjero: Preios convencionales.

La pretensión más funesta

Si todas las personas de buena voluntad, que en España muchas son, hubieran oído unas palabras que el señor Maura (don Miguel) el pretendiente a fundar un nuevo partido, me dirigió, pocos días hace, en uno de los escritos del Congreso de los Diputados, seguramente preguntarian: Pero ¿ese es el señor Maura? ¿El que intenta formar un nuevo partido? ¿El que habla de gobernar?

Peor es «menearlo».
Hasta hoy no he recibido noticias directas de lo que dijo en Burgos; y, por ello, no me he ocupado de este asunto.

Me indicaron que aludí a mí, usando de uno de los lugares comunes nada ajenos a la seriedad de que el hombre público no debe desprenderse, en cuanto que tiene la pretensión de dirigir la sociedad pública y gobernarla.

Supuesto que me aludí, me lo comunicaron y lo he visto en un periódico burgalés de Burgos (que me envían), pariré de la alusión del señor Maura (don Miguel), para que algún otro Maura no pierda, que consistió en decir «que es necesario hacer constar siempre en el programa, dónde se va y dónde se quiere ir para evitar esos conglomerados de hoy en los que no puede haber posibilidad de que se entiendan los elementos liberales con esos otros que han vivido siempre en el fondo de una caverna aunque se llamen Estévez».

Recibo la alusión, transcrita de un periódico de la zarda, editado en Burgos; y comenzaré por ahí el comentario al discurso del señor Maura.

¿Qué es, para don Miguel Maura, haber vivido siempre en el fondo de la caverna? No otra cosa que la permanencia en la adopción de los principios religiosos-filosóficos de ortodoxa católica; aplicación al régimen de las naciones cuando estas vivieron en paz y orden y fueron felices; y que no pocos siglos, durante los cuales se practicaron en el gobierno de los pueblos, declararon no solo buenos, si que también óptimos e insustituibles.

En el orden de la mera forma de régimen, fui indiferente, hasta que, habiendo convertido la forma republicana en cobija de revolucionarios, ateos y persecutores de la Iglesia católica, se cobó en mí el español, en presencia de régimen semejante. Y así tal régimen así procede, es obligado tomar la dirección contraria.

La frase, de lugar común, «haber vivido siempre en el fondo de la caverna» o significa que la persona o personas a que va dirigida hemos sido permanentes en la ortodoxia católico-filosófico-jurídica, según la Iglesia aprobada o no es adecuada a nosotros. No es posible salir de este dilema.

Si expresa ortodoxia completa—lo cual es indudable, porque a los firmísimos creyentes católicos según las enseñanzas de la Iglesia, se aplicó y aplicó—¿dónde quedan aquellos alardes del señor Maura, cuando afirmaba ser católico como el que más, aunque, al propio tiempo, invadía, desde el Ministerio, siendo ministro de la Gobernación, el fuero de la Iglesia católica; asediaba durísimos y crueles golpes sobre la Cabeza Primada de la Iglesia de Dios en España; perseguía, detenía, vigilaba, escarmentaba y expatriaba a Prelados santos, como el que fué nuestro señor Arzobispo de Burgos, modelo de sacrificio, de virtud y de caridad, después Primado de las Españas? ¿Cómo se compadeció esto con su catolicismo «como el que más»?

Pudiera acontecer que, en la mente de don Miguel Maura, existiera la peregrina creación de un CATALICISMO (?) suyo, aceptando lo que pudiera convenirle de feías abajo o no le es molesto, rechazando cuanto no le pluguiera, y adobando o mixtificando aquello que le estorba para sus persecuciones temporales; como si el catolicismo fuera algo parecido a la constitución de un partido republicano-conservador. Pero todo ello es una utopía; y catolicismo es doctrina excelente, práctica de obras, comunión y disciplina en cuanto la Iglesia única verdadera, discierne, enseña, ordena y manda.

Si esto es «cavernicolismo», por uso fundeado, de las gentes, feliz «cavernicolismo» que nos mantiene en comunión con la Cabeza visible de la Iglesia y con la Iglesia misma.

Don Miguel Maura no puede llamar a las derechas, después de expresarse por tal manera; o después de haber llamado a las derechas no debe hablar así.
Las derechas no son lo que el señor Maura discierne según su capricho y proyecto, sino lo que son en sí; y aquellas se determinan según las enseñanzas de la Iglesia. Y el señor Maura, por sí, según su juicio personal, libre e independiente (que tiene todo de protestantismo y nada de catolicismo), moteja y rechaza (¡gracias a Dios!) a los que, si bien peccadores, poseemos voluntad firme de estar dóciles y sumisos a las doctrinas más ortodoxas.

En las persecuciones políticas existen dos orientaciones conocidas, sabidas y padecidas por el pueblo español: la de los engruermos que odian la religión y otros varios órdenes y aduanas; y la de los que rechazan, sobre sí, la base de su ascenso; y la de cuantos, encontrando las posiciones esas tomadas, o reputando solo explotables o mejor explotables, los estados eclesiásticos, dejan la omniagogia, y se apartan también del grado de pureza de los principios; huyen de lo mejor, que exige sacrificio; rechazan lo perfecto porque es antitético de lo apetecible por los personales desordenados apetitos; y nunca se puede utilizar como escabel; y se acomodan, yendo por tanteos, a una situación que les dé alguna probabilidad para el desarrollo de sus planes, que son la oposición al bien general.

Don Miguel Maura, que reprochó las enseñanzas paternas, recordadas, en EL CASTELLANO, por «Un viejo maurista»; que recibió familiar y personalmente favores, títulos, honores y preeminencias de la Monarquía; que encomió a la liberal y parlamentaria Monarquía despiadada, hasta con adulación, poco antes de actuar de revolucionario y de acudir a los amigos de su padre —q. e. p. d.—(llamado por Dios a juicio), con afán de proselitismo, diciendo que la Monarquía se iba a pasos agigantados, para ir encasillándose en derredor de don Miguel, como si los que fueron fieles, sinceros y desinteresados amigos de su padre, fueran capaces de mutación semejante; don Miguel Maura que revolucionó y ascendió a Amparo de la revolución al Ministerio republicano, ejercitando allí cuales funciones, para servir a las cuales, deberá acunar, para servir lo que restan de vida, al desierto, en afán de penitencia; don Miguel Maura que, viendo tomadas todas las posiciones de la República, medita y decide fundar un partido, no, nunca, para ejercitar la justicia y procurar el bien de las gentes en el gobierno de España, porque entonces, en vez de buscar e ir en pos de la antitesis de lo que vio, oyó, gustó y aceptó al lado de su padre, separándose de todo esto hasta lo infinito, hubiera partido de aquellos supuestos paternos tras la obtención de lo perfecto.

Lejos de ello, y como prueba su evolución rotunda, busca su propio y peculiar provecho y el de los que le siguen; algunos de los cuales, con los evoluciones, han demostrado cuán lejos se encuentran de los ideales y cuán dominados por sus apechos en desorden.
Y, por hoy, no quiero descorrer más el velo.
¿Por qué motejamos Intempestiva, injusta y públicamente a los que adscriben a las integridades doctrinales, buscamos probablemente el reino de Dios y su justicia, superior a la justicia republicana y maurista; deseamos que impere la ética cristiana que hizo felices a muchas generaciones, y hizo felices a los buenos principios del Derecho y de la sociología católicas flumines y de los gobernantes y políticos se desvían en buscar y proveer de partido y los peculiar intereses suyos, que se sintetizan en la soberbia, la vanidad y la codicia?

De ahí la pretensión funestísima del señor Maura, que a más de apañar lo suyo y lo de los suyos (poquitos por ventura), intenta sustraer de las coaliciones derechistas, la parte no íntegra; cuando debe ser estimulada en pro de la asimilación doctrinal perfecta y completa para servir a los intereses de Dios, de la Iglesia y de esta patria nuestra necesitadísima.
Este propósito del señor Maura se

La sesión municipal de ayer

Se pavimentarán algunas calles.—Se propone la municipalización del servicio de alumbrado.—Por falsificación de documento se exigirán responsabilidades.—Los parados y la triste situación económica del Ayuntamiento.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Santamaría, y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Amendres, Plaza, Carcedo, Sáiz, Peralta, Rodríguez, Díez de las Fuentes, Conde, Ordoño, Moreno, Echevarrieta, Gonzalo Soto y Díez Pérez, se abre la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.
Aprobada.
Idem id. para la construcción de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal.

Se adjudica definitivamente a don Juan Domínguez Martínez.
Proposición de la Alcaldía.—Sobre creación de una oficina local de colocación.

Se faculta a las comisiones de Hacienda y Gobierno para que estudien el asunto.
DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Pascual Molner, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de leche en la planta baja de la casa núm. 17 de la calle del Almirante Bonifaz.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche
EXITO — FORMIDABLE EXITO
Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Liger.

La película cumbre de la temporada pasada.
Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han inscrito durante el mes de Octubre, los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 2.026, a nombre de don Pedro Rúa, de Burgos.
Número 2.027, id. de don Dámaso Avellanosa, de Villaloría.

Número 2.028, id. de don Francisco Estévez, de Burgos.
Número 2.029, id. de los señores Requejo y Cuesta, de Aranda de Duero.

Número 2.030, id. de don Cirilo Artigas, de Salas de los Infantes.
Número 2.031, id. de don Guillermo López, de Santibáñez Zarzaga.

Número 2.032, id. de don Francisco García, de Santibáñez del Val.
Número 2.033, id. de don Rafael Sáiz Peña, de Burgos.

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han inscrito durante el mes de Octubre, los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 2.026, a nombre de don Pedro Rúa, de Burgos.
Número 2.027, id. de don Dámaso Avellanosa, de Villaloría.

Número 2.028, id. de don Francisco Estévez, de Burgos.
Número 2.029, id. de los señores Requejo y Cuesta, de Aranda de Duero.

Número 2.030, id. de don Cirilo Artigas, de Salas de los Infantes.
Número 2.031, id. de don Guillermo López, de Santibáñez Zarzaga.

Número 2.032, id. de don Francisco García, de Santibáñez del Val.
Número 2.033, id. de don Rafael Sáiz Peña, de Burgos.

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han inscrito durante el mes de Octubre, los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 2.026, a nombre de don Pedro Rúa, de Burgos.
Número 2.027, id. de don Dámaso Avellanosa, de Villaloría.

Número 2.028, id. de don Francisco Estévez, de Burgos.
Número 2.029, id. de los señores Requejo y Cuesta, de Aranda de Duero.

Número 2.030, id. de don Cirilo Artigas, de Salas de los Infantes.
Número 2.031, id. de don Guillermo López, de Santibáñez Zarzaga.

Número 2.032, id. de don Francisco García, de Santibáñez del Val.
Número 2.033, id. de don Rafael Sáiz Peña, de Burgos.

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han inscrito durante el mes de Octubre, los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 2.026, a nombre de don Pedro Rúa, de Burgos.
Número 2.027, id. de don Dámaso Avellanosa, de Villaloría.

Número 2.028, id. de don Francisco Estévez, de Burgos.
Número 2.029, id. de los señores Requejo y Cuesta, de Aranda de Duero.

Número 2.030, id. de don Cirilo Artigas, de Salas de los Infantes.
Número 2.031, id. de don Guillermo López, de Santibáñez Zarzaga.

Número 2.032, id. de don Francisco García, de Santibáñez del Val.
Número 2.033, id. de don Rafael Sáiz Peña, de Burgos.

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han inscrito durante el mes de Octubre, los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 2.026, a nombre de don Pedro Rúa, de Burgos.
Número 2.027, id. de don Dámaso Avellanosa, de Villaloría.

Número 2.028, id. de don Francisco Estévez, de Burgos.
Número 2.029, id. de los señores Requejo y Cuesta, de Aranda de Duero.

Número 2.030, id. de don Cirilo Artigas, de Salas de los Infantes.
Número 2.031, id. de don Guillermo López, de Santibáñez Zarzaga.

Número 2.032, id. de don Francisco García, de Santibáñez del Val.
Número 2.033, id. de don Rafael Sáiz Peña, de Burgos.

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han inscrito durante el mes de Octubre, los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 2.026, a nombre de don Pedro Rúa, de Burgos.
Número 2.027, id. de don Dámaso Avellanosa, de Villaloría.

Número 2.028, id. de don Francisco Estévez, de Burgos.
Número 2.029, id. de los señores Requejo y Cuesta, de Aranda de Duero.

Número 2.030, id. de don Cirilo Artigas, de Salas de los Infantes.
Número 2.031, id. de don Guillermo López, de Santibáñez Zarzaga.

La sesión municipal de ayer

Se pavimentarán algunas calles.—Se propone la municipalización del servicio de alumbrado.—Por falsificación de documento se exigirán responsabilidades.—Los parados y la triste situación económica del Ayuntamiento.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Santamaría, y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Amendres, Plaza, Carcedo, Sáiz, Peralta, Rodríguez, Díez de las Fuentes, Conde, Ordoño, Moreno, Echevarrieta, Gonzalo Soto y Díez Pérez, se abre la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.
Aprobada.
Idem id. para la construcción de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal.

Se adjudica definitivamente a don Juan Domínguez Martínez.
Proposición de la Alcaldía.—Sobre creación de una oficina local de colocación.

Se faculta a las comisiones de Hacienda y Gobierno para que estudien el asunto.
DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Pascual Molner, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de leche en la planta baja de la casa núm. 17 de la calle del Almirante Bonifaz.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

La sesión municipal de ayer

Se pavimentarán algunas calles.—Se propone la municipalización del servicio de alumbrado.—Por falsificación de documento se exigirán responsabilidades.—Los parados y la triste situación económica del Ayuntamiento.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Santamaría, y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Amendres, Plaza, Carcedo, Sáiz, Peralta, Rodríguez, Díez de las Fuentes, Conde, Ordoño, Moreno, Echevarrieta, Gonzalo Soto y Díez Pérez, se abre la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.
Aprobada.
Idem id. para la construcción de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal.

Se adjudica definitivamente a don Juan Domínguez Martínez.
Proposición de la Alcaldía.—Sobre creación de una oficina local de colocación.

Se faculta a las comisiones de Hacienda y Gobierno para que estudien el asunto.
DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Pascual Molner, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de leche en la planta baja de la casa núm. 17 de la calle del Almirante Bonifaz.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.
Concedido.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.
Aprobado.

CEMENTERIO.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.
Concedidas.

De don Francisco Javier Palacios, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

De don Venancio Tomé García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.

nos encontramos con la falta de dis-
ponibilidades.
A la comisión de obreros les ha
prometido transcribir su instancia y
les he dicho que se pueden recoger
muchas de sus peticiones.

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche
EXITO - FORMIDABLE EXITO
Su noche de bodas
Película totalmente hablada en espa-
ñol e interpretada por Imperio Argenti-
nol, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

DE TOROS

LA CUADRILLA DE ORTEGA.
Se han confirmados las noticias que
hace unos días publicamos en esta
sección sobre el cambio de personal
en la cuadrilla de Ortega.

EDICTO

En virtud de providencia de esta
fecha dictada por el señor Juez de
primera instancia Titular del Juzgado
número diez y nueve de esta Capital, en
autos seguidos por el Banco Hipoteca-
rio de España contra don Luis Ruiz Co-
bantera, sobre rescisión de préstamo y
venta de finca hipotecada en garantía
del mismo, se saca a la venta en públi-
ca y segunda subasta el inmueble siguien-
te:

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 no-
che, proyección de la superproduc-
ción PARAMOUNT, totalmente ha-
blada en castellano:
Su noche de bodas

Su noche de bodas

El diálogo está escrito por el ilustre
literato español Luis Fernández Ar-
davín. La letra de las canciones ver-
daderamente ingeniosas ha sido es-
crito por José Luis Salado. La música
muy moderna, muy del ritmo de
hoy.

Su noche de bodas

constituirá un éxito clamoroso, dado
el enorme pedido de localidades que
se han hecho para admirar una vez
más esta magnífica joya del arte cin-
ematográfico español, única en su
género. Está interpretada por: Imperio
Argentina, Pepe Romeu y Miguel
Ligeró.

A bordo del Shanghai

EL DOMINGO: Se proyectará en
sección INFANTIL, a las tres de la
tarde, un seleccionado programa a
0'60 Butaca y 0'40 General.
A las 4 y 1/2, 7 tarde y 10 y 1/2 no-
che, la película cumbre española:

Las luces de Buenos Aires

Superproducción totalmente hablada
en español e interpretada por Carlitos
Gardel, Gloria Guzmán y Sofía Bo-
zan.
Única película que ha batido el re-
cord de taquilla en la pasada tem-
porada.

Ayuntamiento de Burgos

En el Negociado de Obras, se encuen-
tran de manifiesto los presupuestos, plan-
nos y pliego de condiciones para la pa-
vimentación de la calle de Diego Porcelo
(rozo comprendido entre la Palma y
Sombriera) y de la que se abre detrás de
las casas de la calle del General Sanz
Pastor, con objeto de que puedan ser
examinados por quienes deseen presen-
tar proposición para optar a la ejecución
de dichas obras.

Harina de Pescado y Carne

"URIBER"
Ostra, huesos, fosfarina, etc. 1.ª, colli-
dada a los mejores precios.
BILBAO.-Ronda, 5

Ayuntamiento de Burgos

BENEFICENCIA
La Comisión de Beneficencia saca a
curso el suministro de las sustancias
alimenticias que se consuman en el Hos-
pital de San Juan y Casa Refugio, duran-
te el año 1935.
Dicho concurso comprende los siguien-
tes artículos: Carne de vaca, chuletas de
ternera, huesos blancos, pan, vino com-
ún, garbanzos, alubia encariada y de
riñón, lentejas y arroz.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades
del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, NÚM. 28

Desde Roma

En la Sala del Consistorio y con asis-
tencia del Pontífice se ha leído el decreto
por el que se aprueban los milagros
para la canonización del Beato Andrés
Huberto Fournet, fundador de la Congre-
gación de las Hijas de la Cruz. Monseñor
Carini, secretario de la Congregación
de Ritos, leyó el decreto.

El padre Saubat, procurador general
de los Padres de Sagrado Corazón de
Betharram y postulado de la Causa,
dijo lectura a un mensaje, al que respon-
dió el Pontífice con un admirable
discurso en el que puso de relieve
cómo el Beato Fournet, alma humilde
pudo pasar de su elevado puesto para
mayores grandezas y quiso humillarse
hasta dedicarse a los pequeños y a los
pobres. «Tenemos mucha necesidad de
intercesores cerca de Dios en favor de
los pobres y de la atormentada huma-
nidad».

Siguió citando a Fournet como ejem-
plo de devoción a la Virgen y participe
en la alegría de la familia. Terminó
benediciendo a las hijas de la Cruz,
herederas del gran nombre y de la gran
misión y bendiciendo a la diócesis de
Poitiers y a la hospitalaria España,
para la que él ha tenido un recuerdo
admirable y una recompensa magnífica
a la caridad que emplearon allí. Porque
es preciso recordar que uno de los
milagros hechos fué la curación en Pam-
plona, de la hermana Generosa Oliván,
de las Hermanitas de los Pobres.

Asistieron a la ceremonia, además de
la Corte Pontificia, el Cardenal Lenart,
Obispo de Lille, Monseñor Laurenti,
prefecto de la Congregación de los Ritos,
el embajador de Francia, numerosos Obis-
pos y Prelados franceses y representantes
de la Orden y Congregaciones religio-
sas.

DE LA VIDA LOCAL

Ateneo de Burgos

REGIONALISMO CASTELLANO

Sobre tan interesante tema, mañana
viernes a las siete y media de la tarde
dará una conferencia don Vicente
de Pereda, en el salón de actos del
Colegio Notarial amablemente cedido
por su Ilustre Decano, don José Nie-
to tan entusiasta de todo lo que se
relaciona con Castilla.

Y de Castilla nos hablará el señor,
Pereda.
Don Vicente de Pereda, notable es-
critor montañés, hijo del insigne nove-
lista don José María de Pereda, viene
tomando parte activa en las reuniones
científicamente celebradas en Santander,
con motivo del despertar regionalista
castellano.

En estas reuniones se han dibujado
claramente dos tendencias: una la que
sostienen los más aproximados a la
novedad política de las autonomías
y proponen un Estatuto castellano con
sus artículos y su pretensión inde-
pendiente y otra—la que sustenta don
Vicente de Pereda—se reduce a de-
fender un regionalismo castellano a
base de las leyes establecidas o sea
un mutuo auxilio de hermanos de pa-
tria, filoma y porvenir.

En la sesión el señor Pereda acaba
de dar una conferencia en Santander.
Y en dicha conferencia ha habido una
nota en extremo halagadora para noso-
tros los burgaleses.

—Inútil es andar con palabras
sin conocer el punto de vista castella-
no. Dijo el señor Pereda en la indi-
cada conferencia y añadió:
—Y por eso lo que necesitamos es
entendernos con la «Cabeza de Casti-
lla» Burgos, y necesario es ir a allí.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 no-
che, proyección de la superproduc-
ción PARAMOUNT, totalmente ha-
blada en castellano:
Su noche de bodas

El diálogo está escrito por el ilustre
literato español Luis Fernández Ar-
davín. La letra de las canciones ver-
daderamente ingeniosas ha sido es-
crito por José Luis Salado. La música
muy moderna, muy del ritmo de
hoy.

Su noche de bodas

constituirá un éxito clamoroso, dado
el enorme pedido de localidades que
se han hecho para admirar una vez
más esta magnífica joya del arte cin-
ematográfico español, única en su
género. Está interpretada por: Imperio
Argentina, Pepe Romeu y Miguel
Ligeró.

A bordo del Shanghai

EL DOMINGO: Se proyectará en
sección INFANTIL, a las tres de la
tarde, un seleccionado programa a
0'60 Butaca y 0'40 General.
A las 4 y 1/2, 7 tarde y 10 y 1/2 no-
che, la película cumbre española:

Las luces de Buenos Aires

Superproducción totalmente hablada
en español e interpretada por Carlitos
Gardel, Gloria Guzmán y Sofía Bo-
zan.
Única película que ha batido el re-
cord de taquilla en la pasada tem-
porada.

Ayuntamiento de Burgos

En el Negociado de Obras, se encuen-
tran de manifiesto los presupuestos, plan-
nos y pliego de condiciones para la pa-
vimentación de la calle de Diego Porcelo
(rozo comprendido entre la Palma y
Sombriera) y de la que se abre detrás de
las casas de la calle del General Sanz
Pastor, con objeto de que puedan ser
examinados por quienes deseen presen-
tar proposición para optar a la ejecución
de dichas obras.

Harina de Pescado y Carne

"URIBER"
Ostra, huesos, fosfarina, etc. 1.ª, colli-
dada a los mejores precios.
BILBAO.-Ronda, 5

Ayuntamiento de Burgos

BENEFICENCIA
La Comisión de Beneficencia saca a
curso el suministro de las sustancias
alimenticias que se consuman en el Hos-
pital de San Juan y Casa Refugio, duran-
te el año 1935.
Dicho concurso comprende los siguien-
tes artículos: Carne de vaca, chuletas de
ternera, huesos blancos, pan, vino com-
ún, garbanzos, alubia encariada y de
riñón, lentejas y arroz.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades
del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, NÚM. 28

Teatro Principal Del Govern vil

Compañía Martí-Pierrá

Tras una ausencia de poco más de un
año, corta para lo que se estima pero
demasiado larga para nuestro gusto, vuel-
ve a nosotros esta notable agrupación,
una de las más cuajadas, completas y
armónicas que honran hoy los escena-
rios españoles. La viva atracción sim-
pática de la pareja central, junto a la
finura y pulcritud de su arte, se han
aduenado del público burgalés con el
que mantienen, desde hace tiempo, amiso-
siosa y firme compenetración. Vienen aho-
ra los excelentes artistas tan sencillos
y tan familiares como se fueron, con el
mismo afán de hacerse gratos y con
idéntico aire alegre y juvenil.

Para empezar a cumplir su ofreci-
miento de novedades, la presentación
de la compañía se hizo anoche con
el estreno de «Los caballeros», come-
dia de los señores Quintero y Guil-
len, muy celebrada, al parecer, por
todos los públicos y, asimismo, muy
bien acogida por el nuestro.

El original de esta obra, de intención
puramente cómica pero con un suave
dejo sentimental, estriba en haberse
utilizado en ella, como materiales bási-
cos en construcción, elementos que ha-
sta hoy habían tenido cast siempre en el
teatro una mera utilidad episódica y
plintresca. Un mundo entero de gitanos,
sin duda arbitrario y caprichoso pero
lleno de animación y colorido, sostiene
con sus graciosas agudezas el interés
de una fábula de pobre fondo e inge-
nua contectura aunque de limpios y
honrados procedimientos. Desde luego,
la parte que pudéramos llamar sería y
de mayor transcendencia resulta la
más endeble de la obra cuyo contenido
cómico es el que triunfa en realidad.

La interpretación debe calificarse de
magnífica. En conjunto y en detalle,
nada hubo en ella que no alcanzara
los límites de la perfección. Para Am-
parito Martí—gracia y sentimiento—y
para José Morcillo—veteranía y gracia—,
fueron tal vez los aplausos más cálidos
de la jornada. Pero no hay que regatear-
se en justicia, a los demás, que,
moviéndose en planos más modestos
o con papeles menos «agradecidos», tam-
bién supieron destacar su labor, llena
de inteligencia y acierto: Concepción
Farfán, Pilar Calvo—espléndido por-
venir—Carmen Palencia, Teresa Gamborini
y los señores Aguado, Muñiz, Dafaue
y Puyol. Párrafo aparte merece Paco
Pierrá, como actor, en el papel más
grato de la obra por desvaído y sin
relieve, y como director, conjuntando
y presentando la escena con concienzuda
maestría.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 no-
che, proyección de la superproduc-
ción PARAMOUNT, totalmente ha-
blada en castellano:
Su noche de bodas

El diálogo está escrito por el ilustre
literato español Luis Fernández Ar-
davín. La letra de las canciones ver-
daderamente ingeniosas ha sido es-
crito por José Luis Salado. La música
muy moderna, muy del ritmo de
hoy.

Su noche de bodas

constituirá un éxito clamoroso, dado
el enorme pedido de localidades que
se han hecho para admirar una vez
más esta magnífica joya del arte cin-
ematográfico español, única en su
género. Está interpretada por: Imperio
Argentina, Pepe Romeu y Miguel
Ligeró.

A bordo del Shanghai

EL DOMINGO: Se proyectará en
sección INFANTIL, a las tres de la
tarde, un seleccionado programa a
0'60 Butaca y 0'40 General.
A las 4 y 1/2, 7 tarde y 10 y 1/2 no-
che, la película cumbre española:

Las luces de Buenos Aires

Superproducción totalmente hablada
en español e interpretada por Carlitos
Gardel, Gloria Guzmán y Sofía Bo-
zan.
Única película que ha batido el re-
cord de taquilla en la pasada tem-
porada.

Ayuntamiento de Burgos

En el Negociado de Obras, se encuen-
tran de manifiesto los presupuestos, plan-
nos y pliego de condiciones para la pa-
vimentación de la calle de Diego Porcelo
(rozo comprendido entre la Palma y
Sombriera) y de la que se abre detrás de
las casas de la calle del General Sanz
Pastor, con objeto de que puedan ser
examinados por quienes deseen presen-
tar proposición para optar a la ejecución
de dichas obras.

Harina de Pescado y Carne

"URIBER"
Ostra, huesos, fosfarina, etc. 1.ª, colli-
dada a los mejores precios.
BILBAO.-Ronda, 5

Ayuntamiento de Burgos

BENEFICENCIA
La Comisión de Beneficencia saca a
curso el suministro de las sustancias
alimenticias que se consuman en el Hos-
pital de San Juan y Casa Refugio, duran-
te el año 1935.
Dicho concurso comprende los siguien-
tes artículos: Carne de vaca, chuletas de
ternera, huesos blancos, pan, vino com-
ún, garbanzos, alubia encariada y de
riñón, lentejas y arroz.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades
del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, NÚM. 28

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS.

El señor Gobernador nos ha mani-
festado que, el conflicto de los obreros
panaderos de la «Panificadora Bur-
galesa» quedó resuelto ayer tarde me-
diante el laudo propuesto por él.

La solución es provisional y mien-
tras tanto, los Jurados mixtos resolverán
el pacto de un modo definitivo.

EN FAVOR DE UN DAMNIFICADO.

Le han comunicado al señor Gober-
nador que, con motivo de un incendio
ocurrido en el pueblo de Poza de la
Sa, el día 21 del actual ha quedado en
la más completa miseria el vecino del
mismo, Basilio Puente Sáez, que según
la opinión general se trata de un labrie-
go honrado y trabajador, casado y pa-
dre de tres hijos.

A consecuencia del siniestro ha per-
dido la casa que habitaba que le
había adquirido a plazos y hace un
mes terminó de pagar el último.

El vecindario ha abierto una sus-
cripción en su favor y el señor Go-
bernador ha enviado 25 pesetas.

La carne

Table with 2 columns: Item and Price. Chuletas 3 50, Pierna 2 90, Paletilla 2 70, Falda 2 40.

de cordero y carnero

En los puestos 10 y 11 de la
Plaza Cubierta

Comisión provincial regu-

ladora del mercado
de trigo

Los presidentes y secretarios de las
Juntas locales de tenedores de trigo
de esta provincia, no facilitarán de-
claraciones formales de venta a ningún
comprador de trigo, que no figure in-
scrito en el Registro abierto al efecto
y que se lleva en dicha Comisión.

Por tanto, exigirán a todo compra-
dor de trigo el certificado autoriza-
ción expedido por esta Comisión pro-
vincial; apercibiendo a unos y otros
con la multa de 250 pesetas, siempre
que se justifique, no cumplir con lo
ordenado.

Instituto Provincial de

Higiene

Se pone en conocimiento del público
que en el Instituto Provincial de Hi-
giene (Paseo de los Vadillos), se ha
establecido el servicio gratuito de va-
cunaciones antivariolales y antíplicas
que funcionará todos los días laborables
de cinco a seis de la tarde.

Burgos 24 de noviembre de 1932.—
El Inspector provincial de Sanidad, Pedro
González.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICA.

Mañana se cumplen dos años del
fallecimiento del íntegro caballero y
excelente amigo, don Pedro Ramirez
Olalla, médico forense que fué de esta
ciudad, donde por espacio de va-
rios años desempeñó su profesión
con verdadero cariño y vocación.

A su viuda doña Cecilia Rodrigo,
hijos señorita Concha y don Tomás-
José, oficial de la Guardia de Asa-
to, así como don Máximo, médico de
Grañón y don Angel, teniente de In-
fantería, de la guarnición de Sevilla,
ausentes, reiteremos la expresión de
nuestro sentimiento.

Noticias varias

Continúa rodeado del mayor misterio,
el crimen cometido en nuestra ciudad
la noche del domingo al lunes y que
tanto ha apasionado a la opinión pú-
blica.

En el escaparate del Foto-Club, hay
expuestas dos fotografías del cadáver, to-
madas en el Depósito del Cementerio.

JUNTA DE PROTECCION A MENO-

RES.
Raciones suministradas a los pobres
el día 22, 513.

Se admiten donativos para esta ins-
titución benéfica en la Guardia muni-
cipal.

La Pelotería Davydoff de Ma-

dríd presentará en el Hotel París
el viernes día 25 su gran exposi-
ción en G-banos, Chaquetas, To-
reras y Romeros Argent-s, últi-
mas novedades de la temporada.

Anoche, poco antes de las siete, venía
con dirección al centro de la ciudad,
el joven Jesús Sáez Abascal, de 18
años, con domicilio en la Castellana.

Al llegar por Villas Maravillas, se saltó
al «encuentro un desconocido, de unos
28 a 30 años, vestido con blusa negra,
cubierta con bolna y en el brazo lie-
vaba una cachaca, llamándole la aten-
ción a voces.

Jesús, lejos de pararse aligeró la mar-
cha y entonces el desconocido le hizo
dos disparos sin que por fortuna le
alcanzasen.

Antes de hacer los disparos, dió un
silbido el de la blusa, y de entre los
árboles, surgió otro hombre con trin-
chera que una vez efectuados los dis-
paros corrió tras el fugitivo hasta el
puente de Castilla.

Jesús todo asustado se apresuró a po-
ner en conocimiento de las autoridades
lo que había ocurrido.

Inmediatamente salieron para el lu-
gar del hecho el jefe de la Guardia
Municipal con guardias a sus órdenes
y algunos de Asalto, que practicaron un
reconocimiento por las inmediaciones
de la Castellana hasta el puente de Mala-
tos, sin resultado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juz-
gado de Instrucción.

Dos obreros sin trabajo, han entra-
do a mediodía en un establecimiento
de comidas del «Hondillo», y des-
pués de comer bastante regular y to-
mar café, copa y cigarro le han di-
cho al dueño que no podían pagarlo
porque se encontraban sin trabajo y
que al tomar tal determinación lo ha-
cían impulsados por el hambre.

El importe de la comida de los dos
asciende a 11'60 pesetas.

Una pareja de guardias municipales
se hizo cargo de los insolentes y
los trasladaron a Comisaría, donde
dijeron llamarse, Florentino Ortega
González, de 23 años, domiciliado en
la calle del Emperador, 21 y Cirilo
García Moreno, de 25, natural de Roa
y sin domicilio.

Vinos amontillados

Clases select s
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Notas Religiosas

CARMEN.—Novena del 19 al 27 en
honor de San Juan de la Cruz.
Por la mañana a las ocho misa en
el altar del Santo, y en ella se hará
el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media,
exposición de S. D. M., rosario, ejer-
cicio de la novena, cánticos, reserva y
benedición con el Santísimo.

Dos días 24, 25, 26 y 27 además
de los cultos dichos habrá sermón
y se dará a adorar la reliquia del San-
to.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTO-
RA.—La Pia Unión de Comerciantes e
Industriales dedicará el día 25, la festi-
vidad de Santa Catalina con misa so-
lemne a las diez y la Junta directiva
rueda a los asociados la puntual «as-
tencia».

SEMINARIO DE MISIONES.—Novena
a San Francisco Javier, Patrono de
las Misiones y de este Seminario.
Todas las tardes, a las cuatro y cuar-
to, se rezará el rosario y el ejercicio
del día.

COLEGIO DE SALDAÑA.—La Me-
dalla Milagrosa.
Los días 25, 26 y 27 se celebrará
el Jubileo Circular de la Manifestación
de María Inmaculada.
Día 25, a las ocho, misa de comuni-
ción general con moletes; oficiará don
Domingo Ortega, párroco de San Esteban.
A las nueve y media la solemne,
con exposición de S. D. M., que cele-
brará el muy ilustre señor don Anto-
nio Alonso, canónigo de la S. I. C.
Por la tarde, a las cinco, estación,
rosario, triduo, motelé y «sermón»,
predicando don Angeles Labrador,
coadjutor de San Pedro de la Fuente.
Terminará con solemne reserva en
la que oficiará el muy ilustre señor
don Zacarías Zuzú, chantre de la San-
ta I. C. M.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Ana Llano Franco,
Gerardo Hernando Revilla, Angel Ga-
locha Pozo, Angélica Grigelmo Alva-
rez.

Matrimonios.—Joaquín Ortega Suan-
ces y Carmen González Martín, de
Ventosa de Pisuegra, mañana a las
ocho, en San Esteban.

Defunciones.—Isabel Rodríguez Ruiz,
de Castañares, 60 años, Barrio de
Castañares.

La leche

de la
Montaña

por su absoluta pureza es la mayor
garantía de su salud.
Evitará muchos trastornos gastro-
intestinales en Vd. y los suyos tomando
LECHE PURA 'SAM'

Puede adquirirla en los puestos de
CUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTAN-
DER, 1, de la

Panificadora Burgalesa

AVANCE



UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON-JEREZ.
Venta exclusiva en Burgos
VIUDA DE V. AGUARÓN
Almirante Bonifaz, 27

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO
EXITO CRECIENTE, EXITO! de la
Compañía de comedia MARTÍ-PIERRÁ
MAÑANA viernes - TARDE Y NOCHE A las 7, Matinee Gran Moda (3.ª de
abono) - A las 10'30
EL MAYOR EXITO DEL AÑO!
la preciosa comedia, de QUINTERO y GUILLÉN,
SOL Y SOMBRA

Muy pronto.... Presentación de
MISS RUSIA 1932
En sus creaciones ARTE, JUVENTUD, BELLEZA
Tomará parte como fin de fiesta

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y
extranjeros: Colonias, Polvos y
Brillantes en «granel». Géneros de
peloado y locador. Tinturas, pei-
nes, peinetas, cepillos, etc., etc.
(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

DON AVELLANEDA.
Disponemos de impresos
para petición de enterra-
miento eclesiástico

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúan los ruegos y plegarias). El señor Gómez Ossorio formuló un ruego dirigido al ministro de Agricultura comentando el disgusto que reina en Galicia por la actitud de los propietarios, que exigen la renta de foros. Cita el caso de una finca declarando su valor y la cantidad que lleva pagada el arrendatario. El ministro de Agricultura dice que están próximos a venir a la Cámara los proyectos de rescate de bienes comunales y de arrendamientos complementarios, y reconoce que el ruego del señor Gómez Ossorio es justo y razonado. El señor Moreno Mendoza dice que a pesar de las grandes molestias que ha tenido que sufrir por parte de la Guardia civil durante su larga vida de propagandista, quiere defender a un individuo de este Cuerpo. Se trata del capitán Fernández Cuartero, que en los sucesos de agosto cumplió con su deber, desobediendo a su coronel, sublevado. Por ello ha sido procesado y no lo fueron otros más culpables. El señor Bestero hace uso de la palabra para dar una explicación a la Cámara sobre los rumores de ayer. Dice que se da por satisfecho con el debate y en vista de ello—añade—creo que no tengo derecho a abandonar la presidencia. Aquí permaneceré con el ánimo dispuesto, como siempre, a servir al Parlamento y al país. Me vais a permitir—sigue diciendo— algunas consideraciones acerca de nuestras relaciones. No soy hombre de habilidad política y no se me oculta que mi carácter, temperamento y condiciones pudieran en algunos casos no hacer de mí el hombre perfecto para dirigir la Cámara. Si estos momentos llegan, si no pondrá dificultad a cualquiera solución.

El ministro de Trabajo se refiere a lo ocurrido respecto a la Sociedad La Interurbana, y dice que la primera anomalía es que la Sociedad pide que sean desplazados de la lista mandada por ella 101 individuos, por la circunstancia de formar parte de Sociedades de provincias. Muchos de estos se negaron a los acuerdos de la Sociedad y protestaron. Entonces se examinó la lista de La Interurbana y hubo que excluir de ella a 651 individuos que no debían figurar. Algunos pertenecen al Montepío, pero no a La Interurbana. Como sanción a este presupuesto engañoso, el Gobierno decidió que no tuviera voto la Sociedad por una elección, y en ello no hay nada de particular. Se ha hablado también de una organización de Barcelona, pero ésta es una Federación, y como tal no puede tomar parte en las elecciones. Constituido el Jurado mixto, debió abonar los gastos que esto ocasionara. Contra ello se recurrió, pero asignó sueldos al presidente, vicepresidente y secretario. Continúa haciendo historia extensamente sobre los recursos que ha impuesto la Compañía para burlar las disposiciones del ministerio de Trabajo. Estoy dispuesto a que la Telefónica se someta a las leyes y en caso necesario traeré a la Cámara un proyecto de ley para reducir a la obediencia. El señor Moreno hace después historia del comportamiento de la Compañía con sus obreros. Pide que se le obligue a cumplir sus obligaciones sociales y se ponga en vigor el contrato de trabajo y el laudo del señor Martínez Barrios y que se reforme la delegación del Estado en la Telefónica.

El señor Bestero anuncia que se ha presentado otra proposición con objeto análogo al anterior, pero que alcanza a otros extremos; la firman las derechas de la Cámara; se pide la constitución de una comisión parlamentaria que vaya coleccionando las reclamaciones por vulneración de preceptos constitucionales, en las que entenderá oportunamente el Tribunal de Garantías constitucionales y pide que se traigan a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos y los de los deportados. La defende el señor Martínez de Velasco, que agradece los propósitos del Gobierno de traer a la Cámara la semana próxima el proyecto de garantías, pero nuestra proposición, dice, es admisible por los extremos que abarca. El jefe del Gobierno dice que la doctrina expuesta por el señor Martínez de Velasco, salvando los respetos que merecen su persona, tiene que ser rechazada firme y rotundamente. La proposición es inadmisibles porque no se ajusta a la Constitución. La fiscalización corresponde a las Cortes. En cuanto a las jubilaciones y deportaciones, son medidas legales, y si les gusta a los republicanos—agrega—me basta (Rumores). A nadie le falta la amistad de algún noble, a mí el primero, y sin embargo, se les ha aplicado las sanciones establecidas. Se habla de que se pone en peligro el poder judicial; pero, ¿qué es el poder judicial? Porque yo no lo sé. (Rumores). En la Constitución no está. (Protesta de la oposición). También se habla del poder moderador de la República y no hay tal. Otro tópico al uso es el de la independencia del poder judicial. ¿In dependiente, de quién? El señor Gil Robles: De las intromisiones del Gobierno. El jefe del Gobierno: Pues yo no creo en esa independencia. El señor Gil Robles: Lo dice la Constitución. El jefe del Gobierno: Pues yo digo que no puede haber ningún poder independiente del espíritu dominante de la nación. El señor Alba: Así habíaba Primo de Rivera. El jefe del Gobierno: En algo hemos de coincidir. (La mayoría increpa al señor Alba). Lo que hay que exigir a los funcionarios es competencia, y darles independencia económica para evitarles caer en ciertas tentaciones. Nadie ignora que las eliminaciones no se han hecho porque los funcionarios han incurrido en el desagrado del Gobierno. El señor Gil Robles: Vengan los expedientes, porque no lo sabemos. El jefe del Gobierno: ¿Que más quisiera su señoría, que viniera (Grandes rumores). El señor Gil Robles: Lo que yo quiero el Gobierno es fiscalización. (Protestas de la mayoría). El presidente interviene para imponer el orden. El jefe del Gobierno dice que, mientras tenga ciertas facultades, seguirá usándolas de ellas sin cesar. Ya sabe que es peligroso tomar algunas determinaciones; pero el Gobierno no puede consentir agresiones a la República. Nosotros—sigue diciendo—no hemos amenazado a nadie; pero hemos conseguido mantener el orden y el respeto a la ley. Si no os gusta, decidnos que nos marchemos. En las agresiones a la República hemos ido siempre detrás de los agresores. Estamos dispuestos a recoger las observaciones que el Parlamento haga, pero se debe reflexionar mucho acerca del momento de disolución de estas Cortes. No nos parecemos, señor Alba, a un poder dictatorial, porque nosotros nos apoyamos en el sufragio. (Aplausos de la mayoría). El señor Martínez de Velasco afirma que no ha sido debidamente contestado. Hay un máximo de derechos en la personalidad y han de ser respetados. Reconoce que el Gobierno puede verse en el trance de castigar, y nadie le discute la facultad de corregir a los funcionarios cuando se extralimiten; pero ha de ser con suficientes garantías. En votación nominal es desechada la proposición por 142 votos contra 100. El señor Lara explica el voto de los radicales, favorable a la proposición. El señor Maura, que también ha vo-

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 65 de sus Acciones, importante pesetas 11 81 por título, desde 1.º de Diciembre próximo tanto, en su domicilio, Alcalá 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, de Gijón. SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, número 24. SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos. Imposiciones a un año: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja. Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una. El señor Maura declaró que nunca ha dicho que esta no es la República. Lo que sucede es que quienes combatieron a la dictadura y sus arbitrariedades ven que este Gobierno ha ce lo mismo. Se está haciendo lo contrario de lo que se predicaba. Este régimen de excepción es ya demasiado. Una voz: ¿Quién dice eso? El señor Maura: El país que represento no grave arbitrariedades. El señor Gordón Ordáiz protesta. El señor Maura dice que los radicales socialistas tienen como norma para gobernar la arbitrariedad. El señor Gordón Ordáiz manifiesta que los que prepararon la revolución se han dividido en dos bandos: uno es el que quiere continuar la revolución y otro, el que opina que es bastante con lo hecho. (Aplausos de la mayoría). Se produce un incidente, que corta la presidencia: afirma que la República no ha entrado en todos los pueblos; pero cuando haya elecciones ocurrirá como en Cataluña. El señor Rey Mora: Donde ha sido derrotado don Marcelino Domingo. El señor Gordón Ordáiz continúa su discurso entre frecuentes interrupciones. Dice que los radicales socialistas no son arbitrarios. COMENTARIOS EN LOS PASILLOS. Madrid 24.—Votada la proposición incidental en la Cámara, cuya discusión invirtió la mayor parte de la sesión, se hicieron en los pasillos animados comentarios por los diputados de distintas minorías. Los radicales y agrarios rebatían vivamente las teorías expuestas por el señor Azaña, mientras los gubernamentales se defendían calurosamente. El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Bestero hace uso de la palabra para dar una explicación a la Cámara sobre los rumores de ayer. Dice que se da por satisfecho con el debate y en vista de ello—añade—creo que no tengo derecho a abandonar la presidencia. Aquí permaneceré con el ánimo dispuesto, como siempre, a servir al Parlamento y al país. Me vais a permitir—sigue diciendo— algunas consideraciones acerca de nuestras relaciones. No soy hombre de habilidad política y no se me oculta que mi carácter, temperamento y condiciones pudieran en algunos casos no hacer de mí el hombre perfecto para dirigir la Cámara. Si estos momentos llegan, si no pondrá dificultad a cualquiera solución. LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA. El señor Galarza rectifica. Reconoce la verdad del relato que hizo ayer el señor Martínez Barrios; pero quiere hacer unas aclaraciones. Son estas: que por la Compañía se negó autorización al subsecretario de Comunicaciones para dictar un laudo; que se celebró la sesión a que ayer se refería el señor Martínez Barrios; pero que la actitud de la Compañía fué de franca resistencia y que el ministro procedió con demasiada buena fe y que el laudo que dictó el ministro fué dado en tales condiciones que se hizo posible el recurso que presentó la Compañía. Interviene el señor Martínez Barrios para decir que está conforme con lo que ha dicho respecto a él, pero no así en lo que se refiere al ministro de la Gobernación. El señor Galarza rectifica brevemente. El ministro de Trabajo se refiere a lo ocurrido respecto a la Sociedad La Interurbana, y dice que la primera anomalía es que la Sociedad pide que sean desplazados de la lista mandada por ella 101 individuos, por la circunstancia de formar parte de Sociedades de provincias. Muchos de estos se negaron a los acuerdos de la Sociedad y protestaron. Entonces se examinó la lista de La Interurbana y hubo que excluir de ella a 651 individuos que no debían figurar. Algunos pertenecen al Montepío, pero no a La Interurbana. Como sanción a este presupuesto engañoso, el Gobierno decidió que no tuviera voto la Sociedad por una elección, y en ello no hay nada de particular. Se ha hablado también de una organización de Barcelona, pero ésta es una Federación, y como tal no puede tomar parte en las elecciones. Constituido el Jurado mixto, debió abonar los gastos que esto ocasionara. Contra ello se recurrió, pero asignó sueldos al presidente, vicepresidente y secretario. Continúa haciendo historia extensamente sobre los recursos que ha impuesto la Compañía para burlar las disposiciones del ministerio de Trabajo. Estoy dispuesto a que la Telefónica se someta a las leyes y en caso necesario traeré a la Cámara un proyecto de ley para reducir a la obediencia. El señor Moreno hace después historia del comportamiento de la Compañía con sus obreros. Pide que se le obligue a cumplir sus obligaciones sociales y se ponga en vigor el contrato de trabajo y el laudo del señor Martínez Barrios y que se reforme la delegación del Estado en la Telefónica. LA LEY DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES. Se lee una proposición que firman los radicales, pidiendo al Gobierno que presente a la Cámara la ley de Garantías constitucionales. La defende el señor Orozco, diciendo que el Tribunal de Garantías es un órgano esencial. No basta que se diga que el Gobierno se propone presentarla, por que también se dice que piensa arreglar el asunto de la Telefónica, y no conocemos ninguna resolución sobre ello. Considera importantísimo el Tribunal de Garantías para resolver las cuestiones de competencia; incluso, dice, puede necesitarse para la aplicación del Estatuto. OTRA PROPOSICION. El señor Bestero anuncia que se ha presentado otra proposición con objeto análogo al anterior, pero que alcanza a otros extremos; la firman las derechas de la Cámara; se pide la constitución de una comisión parlamentaria que vaya coleccionando las reclamaciones por vulneración de preceptos constitucionales, en las que entenderá oportunamente el Tribunal de Garantías constitucionales y pide que se traigan a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos y los de los deportados. La defende el señor Martínez de Velasco, que agradece los propósitos del Gobierno de traer a la Cámara la semana próxima el proyecto de garantías, pero nuestra proposición, dice, es admisible por los extremos que abarca. El jefe del Gobierno dice que la doctrina expuesta por el señor Martínez de Velasco, salvando los respetos que merecen su persona, tiene que ser rechazada firme y rotundamente. La proposición es inadmisibles porque no se ajusta a la Constitución. La fiscalización corresponde a las Cortes. En cuanto a las jubilaciones y deportaciones, son medidas legales, y si les gusta a los republicanos—agrega—me basta (Rumores). A nadie le falta la amistad de algún noble, a mí el primero, y sin embargo, se les ha aplicado las sanciones establecidas. Se habla de que se pone en peligro el poder judicial; pero, ¿qué es el poder judicial? Porque yo no lo sé. (Rumores). En la Constitución no está. (Protesta de la oposición). También se habla del poder moderador de la República y no hay tal. Otro tópico al uso es el de la independencia del poder judicial. ¿Independiente, de quién? El señor Gil Robles: De las intromisiones del Gobierno. El jefe del Gobierno: Pues yo no creo en esa independencia. El señor Gil Robles: Lo dice la Constitución. El jefe del Gobierno: Pues yo digo que no puede haber ningún poder independiente del espíritu dominante de la nación. El señor Alba: Así habíaba Primo de Rivera. El jefe del Gobierno: En algo hemos de coincidir. (La mayoría increpa al señor Alba). Lo que hay que exigir a los funcionarios es competencia, y darles independencia económica para evitarles caer en ciertas tentaciones. Nadie ignora que las eliminaciones no se han hecho porque los funcionarios han incurrido en el desagrado del Gobierno. El señor Gil Robles: Vengan los expedientes, porque no lo sabemos. El jefe del Gobierno: ¿Que más quisiera su señoría, que viniera (Grandes rumores). El señor Gil Robles: Lo que yo quiero el Gobierno es fiscalización. (Protestas de la mayoría). El presidente interviene para imponer el orden. El jefe del Gobierno dice que, mientras tenga ciertas facultades, seguirá usándolas de ellas sin cesar. Ya sabe que es peligroso tomar algunas determinaciones; pero el Gobierno no puede consentir agresiones a la República. Nosotros—sigue diciendo—no hemos amenazado a nadie; pero hemos conseguido mantener el orden y el respeto a la ley. Si no os gusta, decidnos que nos marchemos. En las agresiones a la República hemos ido siempre detrás de los agresores. Estamos dispuestos a recoger las observaciones que el Parlamento haga, pero se debe reflexionar mucho acerca del momento de disolución de estas Cortes. No nos parecemos, señor Alba, a un poder dictatorial, porque nosotros nos apoyamos en el sufragio. (Aplausos de la mayoría). El señor Martínez de Velasco afirma que no ha sido debidamente contestado. Hay un máximo de derechos en la personalidad y han de ser respetados. Reconoce que el Gobierno puede verse en el trance de castigar, y nadie le discute la facultad de corregir a los funcionarios cuando se extralimiten; pero ha de ser con suficientes garantías. En votación nominal es desechada la proposición por 142 votos contra 100. El señor Lara explica el voto de los radicales, favorable a la proposición. El señor Maura, que también ha vo-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 65 de sus Acciones, importante pesetas 11 81 por título, desde 1.º de Diciembre próximo tanto, en su domicilio, Alcalá 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, de Gijón.

SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, número 24.

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos. Imposiciones a un año: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

El señor Maura declaró que nunca ha dicho que esta no es la República. Lo que sucede es que quienes combatieron a la dictadura y sus arbitrariedades ven que este Gobierno ha ce lo mismo. Se está haciendo lo contrario de lo que se predicaba. Este régimen de excepción es ya demasiado. Una voz: ¿Quién dice eso? El señor Maura: El país que represento no grave arbitrariedades. El señor Gordón Ordáiz protesta. El señor Maura dice que los radicales socialistas tienen como norma para gobernar la arbitrariedad. El señor Gordón Ordáiz manifiesta que los que prepararon la revolución se han dividido en dos bandos: uno es el que quiere continuar la revolución y otro, el que opina que es bastante con lo hecho. (Aplausos de la mayoría). Se produce un incidente, que corta la presidencia: afirma que la República no ha entrado en todos los pueblos; pero cuando haya elecciones ocurrirá como en Cataluña. El señor Rey Mora: Donde ha sido derrotado don Marcelino Domingo. El señor Gordón Ordáiz continúa su discurso entre frecuentes interrupciones. Dice que los radicales socialistas no son arbitrarios. COMENTARIOS EN LOS PASILLOS. Madrid 24.—Votada la proposición incidental en la Cámara, cuya discusión invirtió la mayor parte de la sesión, se hicieron en los pasillos animados comentarios por los diputados de distintas minorías. Los radicales y agrarios rebatían vivamente las teorías expuestas por el señor Azaña, mientras los gubernamentales se defendían calurosamente. El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de minoría radical.

Coliseo Castilla Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche EXITO FORMIDABLE - EXITO Su noche de bodas Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligerio. La película cumbre de la temporada pasada. Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

TIRO AL BLANCO La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Marín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

YA LLEGARON Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad. Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA ELÍAS LÓPEZ MARCOS ESPOLON, 8. FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

PARA COMBATIR EL FRIO GENEROS DE PUNTO D. H. Artículos de calidad garantizada Dibujos-colorido y modelos de gran novedad LOS MEJORES PRECIOS Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primeros los D. H. SUCURSAL DE BURGOS: ESPOLON 44 Domingo Hospital

Academia para señoritas CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS Quedan abiertas las matriculas en la calle de Santander número 3, 3.º derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre

Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en el Palacio Nacional.-El Tribunal de Garantías. La vista por las responsabilidades. Carambola de robos

La sesión de esta tarde en el Congreso.-Comentarios en los pasillos

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 24 (4 t).-Se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Terminó la reunión a las dos y media.

Al salir dijo el señor Azaña que había informado al presidente sobre la situación interior y los trabajos parlamentarios. Zulueta ha hablado de la labor en Ginebra, sobre el desarme. Yo expuse con tinuó diciendo el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales y de las modificaciones que en él piensa introducir el Gobierno. El resto del Consejo se redujo a la firma de expedientes, que no son de gran importancia.

A los periodistas les dijo que en el Consejo de ministros de mañana quedaría ultimado el proyecto sobre el Tribunal de garantías.

CONTINUA LA VISTA POR LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 24 (4 t).-A las diez y media ha continuado esta mañana la vista de la causa por las responsabilidades.

El general Saro se defende haciendo resaltar su presentación voluntaria y su conducta en la capitania general de Sevilla, después de proclamada la República. Niega que asistiera a reuniones de generales. Solo asistió a una sola en casa del general Primo de Rivera, en la que expuso su pensamiento de llamar la atención del país, del Rey y del Gobierno sobre la situación de España. Recuerda que en aquella reunión se citaron los nombres de los señores Unamuno, Marañón, Torres Quevedo, Maeztu, Llana y Flores de Lemus para la formación de un Gobierno, pero nada se habló de dictadura. No conocía el bando de Primo de Rivera del día 12 de septiembre a que ha aludido Jordana. Es bien conocido que el Gobierno de entonces presentó la dimisión al Rey y éste consultó a los capitaneos generales, los cuales le contestaron que ante todo estaba la disciplina. El «Gaceta» del 16 de septiembre demuestra que el Gobierno fue sustituido por el marqués de Estella. Niega que se ejerciera vigilancia especial en la calle de Alcalá, porque no era necesaria. El solo desempeñó cargos militares. Termina solicitando la absolución.

También se defende a sí mismo el general Cava-canti. Dice que intervino en el golpe porque creía que con él se salvaba el país. El se opuso a la suspensión de la vida constitucional y a la suspensión de garantías. Aguilera preparaba una dictadura férrea y Primo de Rivera quiso evitarla. Dice que él siempre ha sido liberal y pide que se le absuelva.

Martínez de Velasco defiende a los generales Aizpuru y Ardanaz. Rebate los cargos que contra ellos se han hecho, censurando al ministro de Estado de entonces, señor Alba, refiende que los señores Aizpuru y Ardanaz no habían traído la nación a un estado desolador. Recuerda que Aizpuru invitó a la disciplina a Primo de Rivera y que éste le contestó destituyéndole.

Núñez Matorana defiende al general Muñoz Cobos diciendo que era totalmente ajeno al movimiento. Le consultó García Prieto y el general le contestó que no podía lanzar las guarniciones a una lucha fratricida. Le aconsejó que consultara al poder moderador. Ha

de historia de la gloriosa vida militar de su defendido y termina pidiendo la absolución.

Gil Robles pronuncia su discurso en defensa de los generales del Directorio. Enumera los decretos del dictador suspendiendo las Cámaras y la vida constitucional. Todos los generales recibieron los nombramientos de general. Lee palabras de Magaz, según las cuales todo se hacía por la voluntad del dictador. Lee la alocución del general Jordana a las tropas de Marruecos en la que aconsejaba el acatamiento al régimen. Pide al tribunal que absuelva a sus defendidos.

DESPUES DE LA VISTA.—UN INCIDENTE.

Madrid 24 (4 t).-Después de la vista al salir los procesados para tomar el coche de la Dirección de Seguridad, un grupo de cinco jóvenes lanzó un puñal a la República. Un grupo de republicanos cayó sobre ellos matando a dos. Los guardias de Asalto intervinieron disolviendo los grupos y protegiendo a los atacados.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO.

Madrid 24 (4 t).-Los comentarios de la prensa giran en torno a la pistorresca sesión de ayer, en el Parlamento y se hacen resaltar las insólitas frases del señor Azaña en su discurso, según las cuales el Poder judicial no es independiente, porque no existen Poder judicial ni Poder moderador ni dependientes ya que todos los funcionarios del Estado, deben estar al servicio de la República.

Fueron ayer muy sabrosos los comentarios de Maura a las palabras del señor Azaña, jefe de un gobierno anticostitucional que obra en franca Dictadura, haciendo caso omiso de la Constitución, que conviene el arbitrio y el capricho en reglas de conducta y de gobierno.

Anoche se comentaba en los pasillos del Congreso la votación adversa al gobierno, al ser rechazada la proposición incidental de las derechas que pedían vinticuatro a las Cortes los expedientes de los deportados y presos gubernativos.

Cierto es que el Gobierno no quedó materialmente derrotado, pero sí se tiene en cuenta que votaron a su favor 142 diputados y en contra, o sea a favor de la proposición de las derechas, un centenar de diputados, se ve claramente que sufrió una derrota moral. Buena transparencia no se puede desconocer.

La exclamación de Azaña respondiendo a Gil Robles: «¿Qué más quisiera usted que viésemos a la Cámara los expedientes de los deportados y presos gubernativos?», es algo insólito que fue comentado duramente por Maura y otros diputados.

Maura, refiriéndose luego a Lerroux, dijo que es menester que don Alejandro se defina de una vez, pues es inexplicable que con 90 diputados en las Cortes no se oponga a los ataques a la Constitución, perpetrados por el Gobierno. Lerroux precisamente al frente de su minoría es el que puede hacer una labor eficaz; no así las demás minorías que por su misma insignificancia harlo hacen con señalar los hechos. El jefe del partido radical, si quiere, puede, con sus noventa diputados, dar al traste con la política dictatorial que se sigue.

«Parece ser que el asunto de los expedientes de los deportados y presos gubernativos será de nuevo resucitado por algún diputado de la derecha.

EL PISTOLERISMO EN ACCION.

Madrid 24 (4 t).-Anoche, a primera hora, dos agentes persiguieron a unos sospechosos en el puente de Toledo, los cuales al verse descubiertos hicieron fuego contra la Policía que hubo de contestar del propio modo.

do, sin saber a punto fijo, dada la certidumbre con que aquellos huyeron, si a alguno le había alcanzado algún proyectil.

Poco después pudo ser detenido el comunista Santiago Álvarez, y más tarde se tuvo noticia, en la Dirección de Seguridad, de la detención, en La Castellana, de un individuo que presentaba dos heridas de pistola en un brazo. Este se llama Rafael García Oliva y se cree que es uno de los que huyeron frente a la Policía en el puente de Toledo. Se le ocupó una pistola ametralladora.

UNA REVERTA

Madrid 24 (6 t).-En la Colonia popular madrileña, situada en la carretera de Andalucía, se originó una reyerta entre el dueño del establecimiento, Rafael Soto y un dependiente al que había despedido.

El público se puso de parte de este último y amenazaron al dueño, quien al verse en peligro cerró la tienda y requirió el auxilio de la Guardia civil. Al llegar ésta al establecimiento detuvo a los presuntos agresores, en poder de los cuales se encontraron cuchillos y una pistola.

ZAPADORES MINADORES

Madrid 24 (6 t).-Después de violentar un candado de la puerta del comercio de loza número 137 de la calle de Bravo Murillo, penetraron en la tienda unos ladrones que se apoderaron de 800 pesetas.

No contentos con esta faena, abrieron un boquete en un cuarto de aseos que da acceso a otra tienda de comestibles y «dilataron» cinco pesetas y un reloj.

Como los gajes conseguidos no guardaban proporción con sus denodados trabajos de zapa, los rateros abrieron un segundo boquete en un tabique que comunicaba con una tercera tienda de generos de punto, y una vez dentro se pusieron como nuevos, pues se llevaron camisas, camisetas, calcetines, corbatas, etc., etc.

Los dueños de los establecimientos robados han denunciado el hecho a las autoridades.

UN INCENDIO.

Madrid 24 (6 t).-En la casa número 4 de la calle del Carmen se declaró esta tarde un incendio. Como el hecho ocurrió en un sitio tan céntrico el público se aglomeró, teniendo los guardias de Asalto que simular una carga para desfogar.

Los bomberos estuvieron trabajando durante tres horas en la extinción del siniestro que ha causado grandes daños.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 24 (6 t).-A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. La desanimación es extraordinaria. En los escaños hay seis diputados y en el banco azul el ministro de Estado.

Se centra en el orden del día continuando el debate sobre el presupuesto de Estado.

El señor Ortega Gasset anuncia que va a defender varias enmiendas en cada una de las cuales empleará media hora.

Comenta las últimas listas de jubilados en la carrera diplomática y dice que no hay en ellas piec ni cabeza. Alude a la Obra Pía y dice que se ha acudido a todos los disamulos para ocultar la verdad.

Habla de cantidades consignadas para servicios religiosos que no deben subsistir, porque el Estado es laico.

El señor Altabás: Todavía hay muchas Diputaciones que están pagando a las monjas que tienen a su servicio.

Besteiro: Ruego a su señoría que no interrumpa al señor Ortega Gasset, porque le resta tiempo de su media hora.

Sigue el señor Ortega y Gasset y cita algunos organogramas que considera inútiles. Dice que el señor Zulueta es el hombre de menos lógica, pues mientras jubila al señor González Hontoria, que fue ministro con la Monarquía, no le ha tocado al señor Rodríguez de Yguí que ha sido ministro con la Dictadura de Berenguer y fue el que más contribuyó al sustitución de los héroes de Jaca.

Besteiro le advierte que ha pasado la media hora.

El señor Ortega Gasset se sienta indignado diciendo que se coarta la libertad de los diputados.

Alberca Montoya dice que que-

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

PROVINCIAS

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

PROVINCIAS

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

PROVINCIAS

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

re advertir al presidente de la Cámara.

Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental.

(Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve cómo todos los demás mortales. Lo peor es si un día se quitan la baraja y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba dosamente. En el presupuesto de

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche

EXITO FORMIDABLE EXITO

Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

La película cumbre de la temporada pasada.

Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche

EXITO FORMIDABLE EXITO

Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

La película cumbre de la temporada pasada.

Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10

Ante un nuevo avance misionero en la India

(Agencia Fides)

CAUSAS DE LA EVOLUCION.

Protestantes y católicos han iniciado ciertamente en esta evolución que todavía no tiene carácter moral.

Los católicos, con menos aparatos y sólidos que los protestantes, a excepción de alguna región en la India, esa actitud devota de los paganos, observarse en todo, en aquellos puntos donde funcionan las escuelas dirigidas por misioneros católicos. El dato muy significativo, como gramíneas también el mérito de tantos años desconocidos, quienes, durante años largos, a pesar de que conversiones no respondían a sacrificios realizados, manteníanse en la brecha. Por qué escuelas para paganos que se convierten?—preguntábase impacientes. Ahí tienen ahora una respuesta. En su labor de transformación. Sembraron silencio. Y la cosecha vese mandando...

ERROGANTE.

¿Por qué los cristianos no son mejores que otros? La acusación se basa en que los indios juzgan a las demás religiones a través de su mentalidad propia. Para ellos no hay santidad sin una vida rigurosamente ascética que no siempre hallan. sobre todo, en algunos cristianos. Lamentándose, asimismo, de que estos no se muestran siempre seguidores perfectos de las enseñanzas del Fundador. En cuanto al trato con los europeos, en estos tiempos críticos de furor nacionalista, el reproche nada tiene de particular, ya que los cristianos, al usar nombres y vestidos exóticos, aparecen como gente que desprecia la antigua civilización del país. De ahí es que, fácilmente, puedan ser tildados de gente sospechosa. Y viene, entonces, la indecisión de aquellos que querían engrosar sus filas. Con estos obstáculos tropieza la evolución actual del indio con respecto al catolicismo. Pero acaso son insuperables? De ninguna manera, gracias a Dios. Los misioneros, con una actuación serena y prudente, iluminada por la experiencia, sabrán vencerlos, indudablemente. Y poco a poco, tantas almas, desengañadas, finalmente, con su religión incapaz de dar satisfacción a sus ansias espirituales, darán el paso definitivo ingresando en el redil de la Iglesia católica. Pero, aún hay más: esos mismos elementos que iniciaban ahora transformación tan favorable y esperanzadora para la causa misionera, particularmente los más destacados, los que integran la élite, no contentos con ingresar en el redil verdadero, se convertirán a su vez en apóstoles de nuevas masas. Y estas serán conducidas por sus hermanos de raza a los brazos de Cristo Nuestro Redentor.

DIFICULTADES.

La primera radica en las castas, envidiosas y tiránicas, impobilizan las conversiones, principalmente entre el elemento femenino. Estudiándola sin exageraciones, hemos de afirmar que esta vía...

TRIBUNALES BOLETIN OFICIAL

Señalamientos para el día 25. Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro sobre robo, seguida contra Miguel Giménez García, abogado Lic. Jaurégui, procurador señor, Berruete, ponente señor León, Secretaría del Lic. F. Soto. SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Heraldo seguida sobre tres delitos de hurto y otro de tenencia de explosivos, se condena a los procesados a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los cuatro delitos, a las accesorias y al pago de las costas.

En la causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad, seguida sobre tentativa de robo, contra Aureliano Ortega Vega, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 500 pesetas de multa a las accesorias y pago de las costas.

En la causa procedente del Juzgado de Lerma seguida contra Pedro Tomás Rubio, sobre hurto, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Bonifacio García Alcáide, sobre resistencia, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 1500 pesetas al mes. Harmeles finísimas de gran alcance y plomo. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25. 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los Intermediarios. Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 550.

José Cruz Mugica. — EIBAR

La Unión y el Fénix Española



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso 17, 1.º, dcha.

Teléfono número 15

Advertisement for 'LA COCINA' featuring kitchen appliances like a stove, refrigerator, and sink, with the text '¡Baratísimos por liquidación. vendo: BUICK conducción 7 plazas, y otro fección. PACARD roadster.—ANOMAC roadster; todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET 6 cilindros; OPEL, FARGO y otras de 800 kgs. Omnibus 25 asientos. Informar: Lizundia, Espartero 20, BILBAO.'

Vilviestre del Pinar

BODA ELEGANTE

No se puede menos de calificarla así, la efectuada el pasado 20. domingo, en el citado pueblo, rodeado de incontables pinos y con vistas panorámicas de los más variados matices, entre don Luis Vivar, hijo del señor don Julio Vivar Bengoechea, Industrial y Director del Banco de Crédito de Salas de los Infantes y la encantadora señorita Luisa Bartolomé, hija de don Vicente Bartolomé Martínez, Industrial y almacenista de maderas del citado pueblo de Vilviestre.

Los padrinos fueron don Juan Alameda, tío del novio, industrial de Burgos y doña Mercedes Bartolomé, hermana de la novia; de testigos firmaron don Fernando Ruiz Cobanda, Director del Banco Español de Crédito, de Burgos y don Teófilo Ausín Sáez, interventor del citado Banco.

La unión canónica la efectuó el párroco del citado pueblo don Manuel Caballero, asistido de los reverendos párrocos de Salas de los Infantes y de Quintanar de la Sierra. Al fin de la solemne misa les dirigió fervorosa plática referente al acto tan solemne que acababan de efectuar.

Tuvieron como acompañamiento, un gentío numeroso y para dar realce a toda la comitiva contrataron la Banda de Música de Quintanar, quien les divirtió todo el día y noche, hasta saciarse de baile.

El grandioso banquete y cena, estuvieron a satisfacción de todo el personal, quien apreció que no se escatimaba nada para cumplir con todos los invitados. Al final del banquete don Emiliano García, cura ecónomo de Salas, leyó una preciosa poesía dedicada al nuevo matrimonio que sienta no poderla transcribir por no tenerla hoy, porque es digna de leerse por su fino estilo poético, por lo que fué muy aplaudido. Al día siguiente emprendieron el viaje de novios a varias capitales.

Enhorabuena a sus padres, hermanos y familia y a ellos una completa luna de miel y unión feliz de muchos años.

El corresponsal.

Quintanar y noviembre 22-932.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Provedora, San Juan, 63

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Li-

ras, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías

Gobierno civil.—Circular del Ins tituto provincial de Higiene requiriendo a los Ayuntamientos que aún no han pagado las cuotas asignadas para el sostenimiento de dicho Instituto para que verifiquen el pago dentro de ocho días, conminando con una multa de 25 pesetas al que no haga el ingreso de dichas cuotas.

Otra declarando oficialmente extinguida la pulmonía contagiosa porcina en término de Santa María del Campo.

Idem declarando la existencia de la rabia en término de Miranda de Ebro.

Otra del ministerio de la Gobernación disponiendo que por los gobernadores civiles se recuerde a los Ayuntamientos la obligación de incluir en su ejercicio económico las cantidades correspondientes a la categoría de sus plazas de médico titular-inspector municipal de Sanidad.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 3 del actual.

Providencias judiciales y anuncios.

Coliseo Castilla

Mañana a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche

EXITO FORMIDABLE - EXITO

Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperlo Argentina, Pepe Romeu y Miguel Liger.

La película cumbre de la temporada pasada. Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

Avicultura campestre

Obrta de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrta ha sido adaptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

¿ES HEREDITARIA LA EP LEPSIA?

Londres. Se ha publicado recientemente un libro, titulado ¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?, que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 139 H) 80, Boulevard Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra.

AUTOMOVILES

¡Baratísimos por liquidación. vendo:

BUICK conducción 7 plazas, y otro fección. PACARD roadster.—ANOMAC roadster; todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET 6 cilindros; OPEL, FARGO y otras de 800 kgs. Omnibus 25 asientos. Informar: Lizundia, Espartero 20, BILBAO.

Los mercados

Burgos 24 MERCADO DE GRANOS En el mercado de granos rigieron los siguientes precios: Trigo blanco, a 75 reales los 42 1/2 kilos idem rojo de 75 a 74. Cebada, de 40 a 42. Avena, de 29 a 30. Titones, a 62. Alholvas, a 64. Alholvas, a 44.

VILLADIEGO 21-XI-32. Entra a de todo grano 2500 fanegas. Trigo mocho, a 70 reales fanega. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70. Centeno, a 54. Alholvas, a 41. Avena, a 26. Yeros, a 58. Tijos, a 52. Garbanzos, de 200 a 280. Alholvas, a 56. Algarrobas, a 56. Patatas, a 7 reales arroba. Alubias celestina, a 16, 18, 20 y 24. Habas a 55 reales fanega. Guisantes, a 64 fanega.

MERCADO DE GANADO Carneros, de 52 a 58 pesetas. Borregos, de 42 a 50. Ovejas, de 45 a 60. Idem con cría de 80 a 75. Corderos macacos, de 52 a 58. Cabras, de 50 a 60. Cabritas, de 25 a 34. Cerdos cebados, a 28 pesetas arroba en vivo.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a portrait of a man and the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. J. MONTES FOTOGRAFO :-: SEBASTIÁN JUAN, 63 Frente a la Delegación de Hacienda'

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

48 00 89 98 26 20 69 90 62 60 12 28 2 92 87 00

Advertisement for 'SCIFA AD ANONIMA AZAMON' featuring 'EL NITRO-CAL-AMON' and 'SULFATO DE AMONIACO' fertilizers. Text includes 'AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA' and 'VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS'.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las seis de la mañana 696,2	15,0 Máxima a la sombra 7,0	A las seis de la mañana SO
A las seis de la tarde 697,5	Mínima a la sombra 6,0	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecuados

SEVILLA: Mendizábal, 7

dos a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 1.214) pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 1.217) pesetas 1'80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 1.219) pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 1.222) pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 1.226) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

Apartado 547

ESPASA-CALPE S. A.

MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Trajes de paño, confección fina, de 50, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.



Botas en negro o color, a 19'50.—Piel de hierro, 19'50.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50.—Cosido todo.

Se vende papel para envolver

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VILDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del

nuevo modelo, para los autos de línea, en

la imprenta de

EL CASTELLANO

Insista V. en

sus anuncios

y tocará pronto el beneficio

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonde, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRICIANO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleto de EL CASTELLANO

(20)

¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

¡y no se crea por esta palabra, que tanto expresa a veces y que ahora significa tan poco, que mi inclinación por aquella mujer se hubiese detenido en el transcurso del verano; antes al contrario, mi sorpresa primera se había ido transformando en situación dulce y querida, que alegraba mi alma con el aliento de la esperanza, y me trasportaba a una vida nueva de alegrías y congojas tan inesperadas y chocantes, que en ellas mi ánimo no encontraba una palabra acertada con que definir mi situación.

No parecía, por el contrario, haberse desarrollado del mismo modo,

y hubiera jurado yo que me encontraba dos meses después de iniciado el verano, más atrasado que en mis primeros días; y no porque se mostrase a la sazón reacia ni despegada conmigo; antes al contrario, cariñosa, y afable, como siempre, guardaba, sin embargo, esa distancia que a la amistad no importa y que coloca a un amigo en su propio lugar, pero que mataba mi deseo de acortar aquella separación con frases que bien a las claras indicaban mi deseo.

En un principio no dejó aquel trato de sugerirme alguna y aun algunas preocupaciones; mi vanidad y la «experiencia» que creje poseer en tales fement-

nas me hicieron achacarlo a pudor por algún tiempo; pero bien pronto convencíme de que ni mi amor propio me había sido leal, ni mi experiencia de las mujeres que en mi vida había tratado me servían de nada en tal ocasión; entonces no sé qué gusanillo roedor que hoy llamaría el de la conciencia y entonces juzgué de mero imperitente recuerdo, vino a ponerme ante los ojos cuanto de malo en mi vida de lides galantes había realizado, y sonando persistente con su voz cilla atona y tenaz en lo más hondo de mis oídos, decía:

—Pero ¿es que no sabes tú, amigo Inleal, que de mí jamás has hecho caso, que todo en esta vida produce un fruto que se adecua a su origen como el guante a la mano? ¿O es que pretendes que de tanto goce como tú mismo ansíaste y lograste en estos años brotase el que ahora tratas de alcanzar? ¿Dónde, jamás, ni en qué ley has visto tú, miserable y libertino jovencuelo que se castigue al ladrón ofreciéndole el objeto de su hurto, o al que quiso asesinar la persona de su víctima? Mas no es lo pésimo que de lado dejes estos pensamientos, que necesariamente te han de ser por demás desagradables, sino tu estúpida fatuidad e ignorancia cuando crees que la vida de tus años de libertinaje se puede ocultar por me-

dio de una frase bondadosa a quien en su rostro tiene los ojos educados para ver el bien.

Y tocábame cuando tal imaginaba dudar y pensar, y estrujar mis confusas ideas, y maldecir aquellos años de ocio y de inmundicia, no con la maldición del arrepentido que reniega de la torpeza de su antiguo estado, que a tales extremos aún no había llegado mi conciencia, sino como el que por su dejadez no encuentra en un determinado momento los méritos necesarios para lograr lo que ansia.

Sin embargo, ¿y cómo pudiera ser de otra manera?, no faltaban a mi discernimiento razones más halagüeñas, aunque igualmente inefectivas para mis fines.

—¡Bah!—me solía repetir a mí mismo quizá con demasiada frecuencia para que ello indicase una seguridad—; siempre se han de tomar las cosas por sus extremos; en realidad, y mirando con serenidad la verdad de mis dudas, ¿en qué puedo apoyarme para abrigar esos temores sobre el conocimiento por María Angeles de mi pasada vida? Y en todo caso, no creo que fueran un motivo decisivo para ella; si ve como puede ver indubitablemente, mi cambio en mi manera de comportarme y siento por mí algún afecto, ella sabrá perdonar mis desmanes de antaño. Lo que en todo

esto ocurre es que el mal no proviene de nada ni de nadie, sino de mí, infatuado galanteador que pretendo lograr de una mujer a quien jamás he confesado mi afecto lo que muchas, aun confesándose, sólo a medias concedían.

Y quizá no era del todo fallido este último argumento, pues más tarde, y habiendo pensado alguna vez sobre mis dudas en aquella ocasión, me he vuelto a plantear el problema que aun lo es para mí, y no he sabido con certeza contestarlo. Lo cierto es que en tal y en otros no mucho posteriores devaneos, mi alma se templaba bajo un fuego que jamás había sentido; que a ella se abrían caminos y panoramas antes desconocidos; nuevas luces se encendían en su fondo, y en todo caso, mientras mi alma, en el abismo de la pasión humana, se esforzaba por levantar el bello castillo que su imaginación y deseo le habían trazado, apenas si tomaba cuenta de que en su labor había algo grande y bello, que su edificio no era sino el pedicelo sobre el que había de caminar en pos de más grandes empresas; y es que el recuerdo de nuestro mal, ¿no es ya un paso en la senda del arrepentimiento?

CAPITULO XI
El sonido de una no lejana campana que daba las ocho me despertó en

lo más placido de mi sueño, y cuando, abriendo los párpados, vi filtrarse, silenciosos, en mi habitación los hilos de oro del sol, sentí que, por excepción, me abandonaba mi inseparable compañera la pereza y, libre y gozoso con tal libertad, salté ágil del lecho, y después de pensar por un instante y con cierto aire de infantil hazaña en mi madrugadora actividad, que quizá por primera vez en mi vida lograba, desprecié el tosco lavabo de madera que en su amplia boca de porcelana me invitaba al lavado de mi cuerpo, requeri de uno de sus brazos una toalla, que lié a mi cabeza, y sin más vestimenta que la del ligero pijama de verano que llevaba y un impermeable de tela que sobre él me coloqué, salí de mi habitación, y en dos saltos crucé el jardín para detenerme al lado del río.

El cual, que, aun vanagloriándose de tal nombre, no pasaba de modesto riachuelo o aun arroyuelo mezquino, dejaba correr sus aguas transparentes y plateadas entre higueras y zarzales al borde de mi jardín, sin más sacudidas sobresaltos que las que alguna hoja despreñada de un árbol al caer en su cauce le producían, o el tenue y confuso murmullo de sus aguas cuando, diligentes, corrían entre las pulidas piedrecillas de su ribazo.

Contemplé con satisfacción la pureza